



Junio 2023.

Instructivo

- nuevas modificaciones en Mis Licencias -

La Dirección de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo informa que a partir del próximo Lunes 5 de junio del corriente año, se encontrará disponible una nueva modificación en la plataforma Mis Licencias al comienzo de la creación de una solicitud médica.

Al ingresar, las y los agentes tendrán un panel desplegable con opciones para seleccionar la causal correspondiente a su nueva solicitud, según el motivo de su pedido, sea por readecuación de tareas, licencias por cuidado de familiar enfermo o licencias médicas propias.

Sólo podrán seleccionar una de las opciones , invalidando el resto, con el fin de evitar futuros inconvenientes. Cumplido este primer paso, podrán continuar con la carga de los datos de la manera habitual.

Al ingresar con su usuario y contraseña a la App "Mis Licencias" para la creación de una nueva solicitud médica, se visualizará el siguiente desplegable:

Solicito

Tipo de Solicitud

Readecuación de Tareas

Licencia por Atención Familiar

Licencia por Enfermedad

SIGUIENTE

VOLVER

En caso de seleccionar la opción Readecuación de Tareas, se desplegará el siguiente cuadro:

Readecuación de Tareas

Licencia por Atención Familiar

Licencia por Enfermedad

Tipo de Readecuación

Nuevo Pedido

Renovación

SIGUIENTE

VOLVER

Una vez seleccionada la opción, según corresponda, la carga de la solicitud continuará de manera habitual:

Solicitar licencia

Fecha de inicio (28/05 ~ 01/06)

Cantidad de días (90 ~ 365)

90 días

Adjuntar documentación
(Mínimo 1 documento) (Máx 8 docs de 8MB)

AGREGAR

Diagnóstico ▾

¿Su diagnóstico indica readecuación de tareas?

¿Licencia de familia?

¿Es atención virtual UMA/IO...

Readecuación de Tareas

